

ERIKA ILIANA SÁNCHEZ ROJANO, *Contrastes educativos. Pueblos, industria y religión: Tlalmanalco, 1889-1904*, Zinacantepec, El Colegio Mexiquense, 2019, 203 pp. ISBN 978-607-850-948-5

La mayor parte de la historiografía centrada en la denominada zona de los volcanes, por su cercanía con el Iztaccíhuatl y el Popocatepetl, generalmente ha transitado entre los temas de la industria, la agricultura, la vida rural o el problema del agua; sin embargo, pese a la importancia para la región y para México, la educación no había sido un tema relevante en el estudio de esta zona geográfica.¹ En este sentido, *Contrastes educativos. Pueblos, industria y religión: Tlalmanalco, 1889-1904* intenta llenar el vacío de un tema que había sido ignorado, o bien, subordinado a los incipientes procesos de industrialización en el país y, especialmente, en la municipalidad mexiquense de Tlalmanalco, la cual se constituyó en un importante polo de desarrollo industrial, educativo y religioso hacia finales del siglo XIX.

La investigación está articulada desde la historia regional y la microhistoria a través de la diversidad cultural, religiosa y educativa que tuvo lugar en Tlalmanalco. Desde la microhistoria, la autora extrae las singularidades municipales, mismas que tienen la capacidad de ser un trazado de las embrionarias regularidades regionales y nacionales, tales como la industrialización, el trabajo fabril asalariado y la evolución educativa. Con la historia regional, la investigación presenta al lector el entrelazamiento de la geografía de la zona de los volcanes y su contexto histórico.

De acuerdo con la obra, durante el periodo porfiriano se buscó dar impulso a una educación moderna, uniforme y carente de doctrinas religiosas. Los antecedentes de estos esfuerzos se pueden identificar fácilmente en el convulso siglo XIX, sobre todo en el contexto de la segunda mitad de la centuria. Una facción de políticos liberales en México compartió ciertos postulados de la corriente filosófica positivista, en particular los vinculados a la cuestión educativa, como se puede constatar en la creación de una comisión designada por el presidente Benito Juárez y presidida por Gabino Barreda² para organizar

¹ SÁNCHEZ ROJANO, *Contrastes educativos*, p. 13.

² Para más información, consúltese William D. RAAT, *El positivismo durante el porfirato (1876-1910)*, México, Secretaría de Educación Pública, SepSetentas, 1975. La comisión para organizar la educación estuvo integrada por Francisco Díaz Covarrubias,

la educación. Desde la perspectiva del positivismo no era necesario ni deseable transformar las condiciones materiales de la población, bastaba con erradicar los problemas educativos para formar individuos capaces de adaptarse a los nuevos tiempos.

Ahora bien, el libro de Sánchez Rojano consta de tres capítulos. En el primero se realiza una caracterización histórica y geográfica de la municipalidad de Tlalmanalco; en el segundo, se destacan las particularidades educativas de esta zona y, en general, en el Estado de México; y, finalmente, en el tercero se analiza la experiencia educativa metodista en el poblado de San Mateo Tezoquipan Miraflores, entonces perteneciente al municipio de Tlalmanalco, así como en el pueblo de San Rafael. Las experiencias educativas producidas en estas localidades generaron, justamente, contrastes en la región que permiten reconocer las particularidades de un país con áreas embrionarias de desarrollo industrial.

El primer apartado del libro da cuenta de la estructura política, administrativa y educativa en las municipalidades mexiquenses, concretamente en Tlalmanalco. En este contexto las jefaturas políticas, una autoridad político-administrativa entre las presidencias municipales y la gubernatura, tenían entre sus responsabilidades supervisar los asuntos vinculados con la educación, tales como la asistencia del alumnado, el pago regular al cuerpo docente, las condiciones de la infraestructura, por mencionar solamente algunos aspectos. En la cuestión educativa, como en otras esferas, la relación de las jefaturas políticas con las municipalidades era de tipo clientelar y caciquil, esto es, estaba caracterizada por las lógicas políticas más arbitrarias. En consecuencia, la uniformidad educativa y otros principios legales dependían, en buena medida, de la voluntad del jefe político.

En este mismo capítulo es posible identificar la incidencia de las escuelas en el tema de la salud pública. En una municipalidad sin infraestructura, sin presupuesto y con escasos recursos humanos, el fomento de hábitos de higiene a través de las escuelas representó una oportunidad para modificar los procesos de salud-enfermedad. El

Ignacio Alvarado, Eulalio Ortega y Pedro Contreras Elizalde, quien había sido miembro de la Sociedad Positivista en Francia, y fue quien introdujo a Barreda en los círculos positivistas parisinos. Producto de los trabajos de esta comisión fue la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867.

tema es relevante para la investigación, pues las ausencias y deserciones escolares, en cierta medida, estaban relacionadas con problemas de salud en el alumnado. Mediante la enseñanza, en los salones de clase se procuraba inculcar en el estudiantado los efectos nocivos derivados del consumo excesivo de bebidas embriagantes, un problema en ascenso que provocaba riñas y afectaba el orden público.

En la siguiente sección, la autora discute los principios rectores de la educación en el México de finales del siglo XIX y principios del XX a la luz de los documentos de la época, como actas de cabildo de Tlalmanalco –por primera vez consultadas para una investigación de historia de la educación–, informes oficiales del gobierno del Estado de México, registros y actas de congresos de la Iglesia metodista en México, y archivos privados de pobladores. La publicación comparte al lector diversas fotografías, en donde se puede apreciar la dinámica predominantemente rural de la zona de los volcanes, la introducción del ferrocarril, las actividades comerciales en la plaza pública y la infraestructura de las aulas escolares.

En cuanto a la educación, la Ley Orgánica de Instrucción Primaria del Estado de México de 1890 establecía la uniformidad de la enseñanza, aunque en la práctica existían tres tipos de escuela: de primera, segunda y tercera clase. Como señala Erika Sánchez, las escuelas de primera clase estaban situadas únicamente en las ciudades y en las municipalidades importantes, con capacidad presupuestal para financiarlas. Solamente las zonas acaudaladas del país podían darse el lujo de crear, mantener y desarrollar escuelas de primera clase, cuya particularidad consistía en contar con infraestructura propia, sanitarios, profesorado capacitado y con un plan de estudios más elaborado que en el resto de las escuelas, al impartir asignaturas como aritmética, historia y “lecciones de cosas”. Las escuelas de tercera clase, por su parte, estaban ubicadas en espacios improvisados y compartidos dentro de viviendas, iglesias o palacios municipales. La práctica docente en estos espacios escolares se restringía a formar habilidades de lectura y escritura en el alumnado.

Por otro lado, los recursos proporcionados por el bosque y el agua de la zona de los volcanes atrajeron a inversionistas extranjeros que decidieron llevar sus capitales a la región y, junto con ellos, trasladaron también su cultura, sus prácticas religiosas, sus hábitos de higiene y,

en suma, sus formas de vida. Varios elementos coexistieron y, eventualmente, se fundieron con las propias formas de vida de la población tlalmanalquense. Como afirma la autora, por un lado, la cuestión industrial, la modernidad capitalista y el protestantismo, y por otro, el campesinado, lo tradicional y el catolicismo típico de las comunidades mexicanas decimonónicas y de principios de la primera década del siglo xx se articularon y formaron un nuevo conjunto social.³

Con el establecimiento de la fábrica textil Miraflores y, con ella, la llegada del metodismo a San Mateo Tezoquipan Miraflores comienza un nuevo proyecto escolar. Del mismo modo ocurre con la escuela privada que acompañó el establecimiento de la fábrica de papel de San Rafael. El análisis de estas escuelas, su impacto social en la municipalidad de Tlalmanalco, así como las diferencias entre éstas y las escuelas públicas son el eje nodal del capítulo final. El proyecto metodista fue tan importante por su calidad educativa que la población de la región, predominantemente rural y católica, procuró colocar a sus vástagos en este colegio protestante y ligado a industriales extranjeros. De acuerdo con la autora, por sus cualidades, la institución educativa metodista llegó a estar al nivel de las mejores instituciones ubicadas en la ciudad de México.

En el caso particular de San Rafael, la empresa fabril y su proyecto escolar se convirtieron en un factor de diferenciación social en la municipalidad de Tlalmanalco. En un contexto social marcado por la injusticia social, la desigualdad de oportunidades y la pobreza, la Fábrica de Papel de San Rafael y Anexas, S.A. representó para familias enteras una oportunidad para contar con una fuente de empleo relativamente estable, acceso a vivienda, el fomento de la educación para su descendencia, así como la posibilidad de disfrutar de lugares de esparcimiento familiar. En estas circunstancias es posible afirmar que había una diferencia sustancial entre trabajar para la fábrica y trabajar la tierra, lo cual saltaba a la vista dentro de las propias escuelas: la niñez proveniente de familias obreras y aquellas de procedencia campesina, el alumnado de las escuelas relacionadas con las industrias y el de las escuelas oficiales.

Uno de los grandes aportes de esta investigación es que ofrece elementos para analizar cómo las condiciones sociales y económicas

³ SÁNCHEZ ROJANO, *Contrastes educativos*, p. 21.

inciden en la educación. Esta obra permite identificar claramente que los procesos de enseñanza-aprendizaje, la calidad educativa y las enfermedades no ocurren en el vacío, sino dentro de contextos histórico-sociales específicos que enmarcan estas experiencias, procesos y estructuras sociales de la educación.

Es posible concluir que la actividad industrial trastocó la vida educativa, sanitaria, social y religiosa de la municipalidad de Tlalmanalco. La simbiosis entre lo tradicional, campesino y católico, y la modernidad capitalista, la industria y el protestantismo ayuda a comprender cómo comenzó el gradual proceso de industrialización en México durante el periodo porfiriano, así como las consecuencias sociales de este proceso más allá del ámbito estrictamente económico. En ese trayecto simbiótico coexistieron culturas, dinámicas educativas y sociales en un país profundamente marcado por la desigualdad social.

Alberto Isaac Carral Hernández

Instituto Mora

SUSIE S. PORTER, *De ángel del hogar a oficinista. Identidad de clase media y conciencia femenina en México, 1890-1950*, traducción de Lourdes Asiain, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2020, 300 pp. ISBN 978-607-544-101-6

De ángel del hogar a oficinista es, de alguna forma, el siguiente episodio del destacado anterior libro de la misma autora, *Mujeres y trabajo en la ciudad de México. Condiciones materiales y discursos públicos (1879-1931)*, al que complementa de forma perfecta. Ambas obras, publicadas originalmente en inglés, pueden leerse ya en español gracias a la encomiable labor editorial de El Colegio de Michoacán. El nuevo ejemplar nos permite ver un poco más cercanamente en el tiempo la trayectoria de las mujeres en el trabajo fuera del hogar y las concepciones que sobre él se fueron construyendo. Además, abre la discusión hacia nuevas preguntas y reflexiones al enfocar el asunto desde otra perspectiva: la de las mujeres de clase media. En este sentido, ambos libros forman una afortunada díada que ofrece un amplio panorama